

Diario ajeno á la política - Defensor de los intereses de España en Marruecos

Año XVII Oficinas y Talleres: Canalejas, 16

Melilla.-Viernes 6 de Diciembre de 1918.-Franqueo concertado

No se devuelven los originales

Núm. 6.576

LA PROVISION DE LA ALTA COMISARIA

MEDIDAS DE BUEN GOBIERNO QUE DEBEN DICTARSE PARA FACILITAR EL EXITO AL NOMBRADO LA ABSORCION DE MELILLA POR TETUAN DEBE CESAR

II

Discurriamos en el anterior artículo acerca de la nueva centralización que Madrid ejerce sobre Tetuán y hoy vamos á ocuparnos de la que Tetuán ejerce sobre Melilla.

Los cometidos y atribuciones del Alto Comisario, Consejero y Comandantes Generales, quedaron fijados de modo provisional en las instrucciones del ministerio de Estado de 27 de Febrero de 1914. complementarias del decreto de la misma fecha. Según esas normas, podía el Comandante General de Melilla, en casos de urgencia, solicitar del ministerio de Estado instrucciones de carácter político, siempre y cuando entraran en la esfera de sus facultades y no afectasen á la política general. En lo militar, correspondía directamente con Gueara, como cuando no había Alto Comisario, teniendo la iniciativa de todas las operaciones de policía en el Rif. Los vínculos de Melilla con Tetuán eran típicamente formales y de estricta subordinación.

El difunto general Jordano, Comandante General entonces, debió exponer los inconvenientes de la centralización, y en duda á sus consejos debió el fracaso de la proyectada Capitanía General de África.

Posteriormente, hubieron de variar las circunstancias y tal vez se concibieran planes de conjunto en las tres regiones, cuando aquel criterio fué modificado, estableciéndose vínculos estrechos en todos los órdenes.

Desde entonces, fué el Alto Comisario General en Jefe del Ejército de África y jefe facultades superiores á los de los Capitanes Generales de la Península, mas las que confieren las Ordenanzas y Reglamento de campaña. La Comandancia General de Melilla sólo en contingencias urgentes correspondía directamente con el ministerio de la Guerra.

Se han ensayado por consiguiente los dos sistemas, el centralizador y el contrario, y ya puede preguntarse cuál es preferible, de qué lado están las mayores ventajas y menores inconvenientes, y si en el porvenir, en la nueva etapa en que ha de entrar el Protectorado, conviene mantener los actuales sólidos lazos, aquellos otros de los primitivos tiempos ó un término medio.

No creemos tenga muchos partidarios el actual sistema y es posible que Tetuán se de ya cuenta de la conveniencia de introducir modificaciones en sentido descentralizador.

Hombre poco sospechoso y bien enterado de las cuestiones marroquíes como el señor González Hontoria, dice á este propósito, que la idea de dar á las Comandancias Generales una autonomía es justa, cuando se aplica á Melilla.

El Rif —añade— hubiera constituido un territorio separado y dependiente de modo directo de Madrid y no de Tetuán, si el Convenio hispano-francés no estableciese una unidad de Administración ó Intervención para la zona española: Jilifa y Alto Comisario.

En el Marruecos Oriental y el Occidental del Protectorado francés, sucede una cosa análoga y ha podido existir la autonomía del primero, sin perjuicio de esa unidad Administrativa ó Interventora.

El exsubsecretario de Estado, en su obra, nunca bien ponderada, «El Protectorado francés en Marruecos y sus enseñanzas para la acción española», propone el nombramiento de un Jefe —ya previsto por el Convenio hispano-marroquí de 16 de Noviembre de 1910— con facultades especiales y la amplitud de atribuciones que el referido pacto quiso darle y una autoridad interventora: el Comandante General. El Gobierno determinaría á quién debía darse en la aplicación de disposiciones de carácter general.

Antes de internarnos en territorio marroquí, eran Melilla y Ceuta Comandancias exentas, después de haber vivido durante siglos subordinadas á las Capitanías Generales de Granada y Sevi-

lla, respectivamente. Y es que la práctica demostró los graves inconvenientes de dicha dependencia.

Se necesita estar tan enterado y bien impuesto en los asuntos de la zona de Melilla, como lo estaba el ilustrado general Jordano, para dirigir desde Tetuán la política del Rif. Así y todo, pasado cierto tiempo, escapa el detalle, que muchas veces constituye la base del éxito. Sucede también que los informes directos de Tetuán sobre las kábilas rifeñas, difieren á veces de los que en Melilla se tienen, y en tales casos, es difícil sustraerse á los efectos de los antecedentes directos, para dar su valor real y positivo á los facilitados por la Comandancia General.

Para apreciar bien las cuestiones es preciso estudiarlas sobre el terreno. Los informes escritos, por proliferos que sean, no bastan para formar juicio completo; aparte que no pocas veces hay que resolverlas sin dilación ni consulta previa; y aun cuando el Comandante General gozara facultades para ello, no podría solucionarlas con la debida independencia. Y no hablemos del retraso de los asuntos, ni del expediente, rémora de la administración española, civil y militar.

Ahora que con tanta fe y pasión se aboga por descentralizaciones y autonomías en todos los órdenes administrativos, sería poco acertado continuarse Melilla dependiendo de Tetuán en la forma actual. Nuestra plaza necesita facilidades y no obstáculos que detengan su desarrollo.

El día que no existan solución de continuidad entre el Rif y Yebak; cuando sus fuerzas militares se hallen en contacto, corran los ferrocarriles de una á otra zona y sea absoluta la tranquilidad, podrá explicarse ciertas ingenerosas.

El Alto Comisario ha de tener la Alta Inspección, ha de marcar orientaciones y dar directrices; mas nunca debe descender á detalles, en perjuicio del conjunto, con pérdida de tiempo y sin beneficio positivo para la finalidad que ha de perseguir el Protectorado.

Cándido LOBERA

COLOQUIOS

—Fuera de broma; estuve convencido de haber hecho un descubrimiento mineralógico de mucha importancia.

—Cuenta, cuenta.

—Pues, muy sencillo. No importa cómo, llegó á mi poder un pedruzco de extrínseco aspecto. Por un lado me parecía jesepe con sus manchas azules en lo blanco y además por su dureza, que era extrínseca; pero otras veces se me antojaba que aquello podía muy bien ser lepis-lizul.

—¿Y qué resultó al fin?

—Resultó que me gané quince pesetas en un análisis cualitativo, cuantitativo ó histórico, y lo que yo suponía mineral de gran valor, era un trozo de jabón del Abanico, de procedencia antigua.

—¿Peo muy antigua?

—Sí, señor, por lo menos de la guerra del 93. ¿No le ha dicho que el análisis fué histórico también?

—A mí me parece muy bien que á los urbanos les den ropa nueva cuando la necesitan; pero no yo conforme porque todos los años les cambian el modelo.

—Verdaderamente que las vamos conociendo unas cuantas vitolas.

—Como que si en la Junta de Arbitrios fueran curiosos, podían tener á estas horas un museo que traería genio á Melilla.

—Que yo recuerdo, pasarán de quince los varios uniformes en diez años.

—Y así luego, cuando uno necesita un municipal de esos para una urgencia, no lo sabe distinguir y llama á un guarda forestal del Protectorado para preguntarle algo sobre la tasa.

—Veremos, veremos si esta vez se conserva el tipo.

—¿Qué me dice V. del nuevo Gobierno?

—Es muy pronto; pregúntemelo usted dentro de una semana.

—¿Qué gracias! Dentro de una semana! Para entonces ya habrá otro.

X.

Asociación General de Caridad

A las cinco de tarde celebró sesión en la Junta de Arbitrios la comisión ejecutiva de la Asociación general de Caridad, bajo la presidencia del general Monteverde.

Asistieron los señores Cabrera, Monter, Canisino, Lobera, Marina y Nieva, y como asesores los ingenieros señores Moreno Lázaro y Abeniz, para que emitan informe sobre dos obras que no admiten demora.

El señor Monteverde expone los peligros que constituye para personas y edificios de la Gota de Leche el resquebrajamiento del talud del monte de San Lorenzo, lindante con la benéfica institución. Las últimas aguas produjeron socavones que, unidos á las numerosas grietas, anuncian próximos derrumbamientos de tierras.

Los Ingenieros convienen en la necesidad de demorar dicha zona y se acuerda que el presidente de los establecimientos benéficos y vicepresidentes de los mismos, realicen gestiones cerca de una gran empresa necesitada de tierras, para que por su cuenta lleve á cabo la obra.

Se refiere la segunda á los frecuentes desbordamientos de los fosos absorbentes del Comedor Popular, debido á la gran cantidad de agua que de ellos vierte. Se acuerda que el señor Abeniz separe, mediante cañerías, las aguas claras de las sucias, y lleve las primeras á una atarjea próxima.

El señor Lobera da cuenta de la marcha de la Gota de Leche y Comedor Popular, que es satisfactoria, y los señores Montes y Cabrera, de la gestión económica y de propaganda.

En la próxima semana se reunirá nuevamente la comisión ejecutiva, para cubrir los cargos vacantes en las secciones.

ROPERO SANTA VICTORIA

PREPARATIVOS DEL REPARTO

Buscando el Ropero Santa Victoria, que preside la Excmo. Sra. doña Sofía María Pinillos, de Aizpuru, la mayor justicia y, por tanto, la mayor situación del reparto anual de prendas, en reciente reunión de la Junta, á propuesta del vicario señor Cassola, se acordó dividir la ciudad en barrios y que una comisión de señoras se encargue de comprobar las necesidades, en la siguiente forma:

Mantelete, Pueblo y Alcazaba, señora de García Añz.

Carmen y Poligono, señora de Riquelme. Cabrerías, Bateria J. y Reina Regente, señora de Arrucho.

Príncipe de Asturias y General Jordano, señora de Fernández Heredia.

General Arizón, San Lorenzo, Industrial y Alfonso XIII, señora de Cueto y señorita de Argüelles.

Hipódromo y Real, señora de Rodríguez. Las citadas señoras formarán las listas de personas necesitadas y en la misma forma procederán las Conferencias de San Vicente de Paul, con los pobres acogidos á ella, pues se les facilitará un número proporcionado de bonos.

Por su parte cada una de las señoras vicepresidentes del Ropero de Santa Victoria recibirá un número de bonos igual al de sus asociadas y cada una de éstas dará un nombre de la persona que haya de ser socorrida, con los que se formará relación para evitar duplicidad en los donativos.

La señorita Adela de la Lama ha sido nombrada secretaria, el efecto de recibir las listas, hace el oportuno cómputo y formar las definitivas.

Se nos ruega, y con verdadero gusto cumplimos el encargo que de la secretaria del Ropero, doña Amalia Venegas, de Cueto, recibimos, á nombre de la señora de Aizpuru, signifiquemos á las señoras asociadas la alta conveniencia de que envíen sus donativos de prendas á sus vicepresidentes, á fin de que éstas puedan entrar la ropa lo más tarde el día 9, pues el tiempo que media entre esa fecha y la del reparto se necesita para formar los lotes, hacer cuentas y realizar todos los trabajos precisos, no pequeños ni sencillos, como preliminares de la distribución de bonos y entrega de las prendas, que, como todos los años, tendrá lugar el 23 del presente, santo de nuestra amada Soberana.

La correspondencia entre Melilla y Tánger

Para mejorar y normalizar el curso que se venía dando á los despachos formados por la estafeta de Melilla con destino á la de Tánger, se ha dispuesto que la primera de estas oficinas remita sus despachos á Málaga por las comunicaciones marítimas que salen de Melilla los lunes, miércoles y viernes, y á Almería, utilizando la parte de Melilla los sábados.

La administración de Málaga los cursará por medio de las estafetas ambulantes que circulan entre Málaga, Bobadilla y Algeciras, y la de Almería utilizará para el mismo fin, las ambulancias que circulan en Almería, Moreda, Granada, Bobadilla y Algeciras.

Desde este último punto se cursarán los despachos por la conducción marítima de Algeciras á Tánger.

PLAZA Y CAMPO

En la propuesta de ascensos que nos transmite nuestro correspondiente, figuran las siguientes jefes y oficiales de la guarnición de Melilla, á todos los cuales felicitamos:

De Infantería el capitán de África señor Palacios, y los tenientes señores Hernando, Arriaga, Martínez, Uriz, Cuadrado y Rizo.

En Artillería los capitanes señores Lopez y Torrey, y el primer teniente señor de la Paz.

En Sanidad, el comandante médico don Francisco Ortega.

Guardia civil, teniente don José García Aguilera.

Oficinas militares, oficial primero don Rafael Marchena.

En las oficinas de la Junta de Arbitrios deben presentarse para recoger documentos de su particular interés, los siguientes señores:

Don Nicolás Galán, don Salvador Martín, don Arturo García, don Santiago Santoruiz, don José Sabau, don Francisco Sampedro, don Vicente Gómez, don Isidro Alvarez, don José Imbroda, don Rafael Toledo, don Enrique Casero, don Miguel García, don Gaspar Román, don José Pino, don Francisco Romero, don Jesús Fons, don Manuel Rubio, don Antonio Pérez, don Miguel Martí, don José Lorea, don Aurelio Bañago, don Francisco Molina, don José Morales, don Cayetano Franco, don Ambrosio Baños, don Francisco Antón y doña Teresa Martínez.

El Comedor popular repartió antesyer entre los pobres 437 raciones de abundante y bien condimentada comida.

El importe de este lo han satisfecho los señores Ingenieros de minas, que prestan servicio en esta zona, y que se han querido solemnizar el santo de su Patrona.

Las alumnas del colegio «Jesús Manuel», han organizado una rifa de ocho preciosas labores para los pobres.

Las mismas alumnas expenden entre sus amistades las papelas.

Se encuentra ligeramente enfermo, el Consejero de la Compañía Española de Minas del Rif don Carlos Leivison.

Después de efectuar un crucero por las costas, fundó en nuestro puerto el velero «Lauria».

El comandante General recibió en audiencia á numerosos caracterizados indígenas, entre los que figuraban los prestigiosos marroquíes Baz-Fia y Uid-Emir.

Desde mañana comenzará la Junta de Arbitrios á discutir los presupuestos para 1919.

El ministro de la Guerra no ha contestado todavía á la consulta que se le formuló respecto al hospital civil.

Seguimos disfrutando muy agradable temperatura. Los elementos están en calma y el mar bellísimo.

Pronóstico del tiempo: Levante.

En la Iglesia del Sagrado Corazón se dijo á las nueve y media una misa de Requiem por los difuntos del Arma de Artillería y de la Asociación de señoras de Santa Bárbara.

Concurrieron las fuerzas francas de servicio de la Comandancia y del Regimiento Mixto.

En el octo minero Navarrete, que explota la compañía Setolizar, hubo anteyer animados festejos; entre los números del programa figuraba un concurso de barberos.

El primer premio se lo adjudicó á un indígena.

Las señoras Ortiz de Zárate y Caballero, copropietaria y administradora respectivamente de la Sociedad, recibieron pruebas inequívocas de las simpatías que cuentan entre sus obreros.

Ayer terminó de descargar el vapor «Gibralterra», que entrara el miércoles en nuestro puerto procedente de Gibraltar.

En el muelle quedaron depositadas tres mil cajas de latas de leche condensada, destinadas á diversos comerciantes de esta plaza.

En la próxima sesión de la Junta de Arbitrios serán presentados y tomarán posesión de sus cargos, los nuevos vocales de la Corporación, el coronel de Artillería don Francisco Masallier, y el subsecretor de Sanidad don Francisco Traviño.

Después de realizar un crucero por estas costas, regresó el velero «Lauria», que ahora presta servicio de vigilancia en estas aguas.

El próximo domingo, á las cinco de la tarde, celebrará junta general el Ateneo, para proceder á la elección de directiva.

Esta reunión fué suspendida el pasado domingo, día en que debió celebrarse.

Los telegramas recibidos en la Comandancia de Marina, no anuncian ninguna novedad respecto al estado atmosférico.

El tiempo es bueno en toda la península.

El delegado de la Compañía Transmediterránea Sr. Tintoré, nos comunicó que el vapor «Llovera» no saldrá hoy, como estaba anunciado, para Cabo de Agua y Chafarinas.

Para estos puntos saldrá el domingo el vapor correo «J. J. Siler».

El lunes irá el «Llovera» al Peñón y Alhucemas.

El elemento joven de Nador, ha constituido un casino, en el que se proyectan celebrar agradables veladas.

En 4.ª plana nuestro folletón

INFORMACIONES DEL MOMENTO

LAS INTERVIUS DE LA PAZ

DECLARACIONES DEL EX-MINISTRO SR. GONZALEZ BESADA

(CRONICA ESPECIAL PARA «EL TELEGRAMA DEL RIF.»)

—Las bases de Wilson—comenzó diciendo el ex presidente del Congreso—tal y como aparecen, son susceptibles de adaptación ó de sustitución con arreglo á las necesidades que la realidad imponga, siendo de esperar que el espíritu que las informa permita la realización de un ideal de justicia nunca más justificado que en los instantes actuales, y nunca más obligado que cuando pueden acometerlo aquellos pueblos que teniendo, por su importancia, la dirección del mundo, han logrado entenderse.

—¿Y en cuanto á España?

—En cuanto á España no es dado advertir en las bases de Wilson nada que pueda al-

terar sustancialmente su organización, y aún se ha de entender lógicamente el más grande respeto á nuestra política interior, cuya eficacia, para ulteriores desenvolvimientos, depende exclusivamente de la unión sincera de todos los españoles, única fuerza con la cual, de momento, podemos y debemos contar.

—¿A qué unión se refiere usted?

—A la de todos los elementos políticos, para la prosperidad del país, sin menguarse las energías necesarias en diferencias de orden secundario que el patriotismo obliga á aplazar.

La libertad de los mares

—Por lo que se refiere á la libertad de los mares—siguió diciendo el señor González Besada—es cosa que á España, por su posición geográfica, interesa de manera muy singular, y no excluye, sino que presupone la natural vigilancia de los mares para hacerla efectiva; que libertad sin garantías no pasa de ser una de tantas palabras huecas con las cuales procuramos engañarnos á

diario, siendo la consecuencia natural una organizada vigilancia que sólo podrán realizar los pueblos fuertes en el mar, obligados á poner á cubierto á los débiles de toda suerte de asechanzas, coacciones y restricciones en el tráfico y comercio y expansión de su comercio. Y así es la libertad de los mares que se preconiza, no habrá más motivo para celebrarla y aun aplaudirla.

El arreglo de las reivindicaciones coloniales

—¿Qué me dice usted acerca del arreglo de las reivindicaciones coloniales?

—Que es de suponer que esto se refiera exclusivamente á la afirmación que se ha producido con motivo de la última guerra, porque si se volviera la vista atrás, no sólo resultaría la enorme injusticia de constituir nuevamente en colonias países que por su cultura tienen incontestable derecho á ser libres é independientes, como lo son en la actualidad, sino que pudiera darse la anomalía de resultar artificialmente vincu-

los que en el andar de los tiempos se han roto de una manera definitiva.

—¿Entonces...?

—Quiero decir que tienen y tendrán colonias los pueblos capacitados para ello, y lo son los que por el acierto de su conducta han conquistado la gratitud y el bienestar á cuantas viven muy á gusto y satisfechas de los lazos de dependencia, sin que quepan en eso más excepciones que las de aquéllas visiblemente incapaces para gobernarse por sí mismas y que han menester todavía de una tutela que prepare su emancipación.

El comercio exterior de España

—El comercio exterior de España dependerá de España misma. Nosotros somos acreedores á la gratitud de todos los pueblos que han luchado, porque nuestra neutralidad ha sido constantemente fiel al propósito de prestarles, en la medida que la posición geográfica permitiera, é indirectamente, el concurso humanitario que nos fué posible. Pero esa gratitud, en el orden económico y mercantil, no obliga á nada.

En las relaciones mercantiles de los pueblos se informa exclusivamente en un espíritu positivista que ha de depender de las ventajas que nuestra producción ofrece al extranjero, y por ello, independientemente de la agrícola, y aun de cierta parte de la minera, toda la manufactura española tendrá reservado en el mercado mundial el porvenir que tengamos el acierto de proporcionarle, según la perfección y baratura del producto.

—En efecto.

—Pensar en otra cosa es vivir en una ilusión que la realidad habrá de defraudar muy pronto. Produzca España barato y bien y estará en condiciones de luchar; pero si la producción es cara é imperfecta, cuando no fuere exclusiva, y en ello no cabe pensar, tendría que resignarse á su propio mercado, y aun eso, é vivirá amparado por la protección arancelaria, ó se le extinguirá también. Posible es que haya llegado la hora de que los pueblos tengan forzadamente que desistirse de aquéllas producciones que se han sostenido artificialmente, consagrando se por entero á aquellas otras que, por disfrutar de materia prima abundante, de medios económicos fáciles para transformarla y de aptitudes de raza para su mayor perfección, aseguren, sin otras protecciones los indispensables mercados en el interior.

El porvenir de España

—Creo firmemente—terminó diciendo—en el porvenir de España, que no sólo por su posición en el mundo, sino también por sus extraordinarias fuentes de riqueza, no necesita más sino que los españoles, capacitados de los problemas que tenemos á la vista y bien penetrados de la indispensable unión para abordarlos, se hagan dignos de una Patria que, no obstante cuanto se ha hecho para hundirla, ha demostrado un firme empeño de resucitar, aun en los días de

mayor adversidad. Lo esencial es que los españoles se entiendan de que, siendo indispensable tener una política internacional y afirmar lazos de unión con los pueblos aines, el secreto de nuestra prosperidad no es á fuerza; que está sólo dentro de España. Y no cabe pensar egoístamente en apoyarnos en los extranjeros, que á ellos tendremos que ir invocando fuerzas, energías y medios propios.

Miguel España

Huelga de los trabajadores de la Compañía Española

Los obreros que de ordinario toman parte en la carga del mineral, dejaron de concurrir al trabajo por virtud de lo acordado en reunión de los pasados días, interesando aumento de jornal.

Han secundado el paro, los que trabajan en los yacimientos y cargadero del monte Uixar.

Según parece, las gestiones para solucionar satisfactoriamente el conflicto, van por buen camino.

He aquí las peticiones formuladas por los obreros:

- 1.º La jornada de ocho horas.
- 2.º Cada jornada de ocho horas será retribuida á razón de pesetas 600 á tierra y 750 á bordo, y cuarteles clancheros: 625; y no habiendo barcos, 4 pesetas en toda clase de trabajos que se ejecuten por cuenta de la Compañía. Este aumento de salario tiene por objeto que el obrero tenga más facilidades de poder sufragar el sustento propio y el de su familia, cosa que le es completamente imposible actualmente, visto el enorme encarecimiento de las subsistencias y el precio de los alquileres.
- 3.º El trabajo de embarque se efectuará con el número necesario de obreros, y sin que éstos se vean obligados á trabajar por tardas, como se viene haciendo hasta la fecha, porque estas tardas obligan á un exceso de producción de labor que, indiscutible-

mente, debilitan el organismo del obrero y transforman á éste á los pocos años en un ser inútil, inepto á toda clase de trabajo.

- 4.º Si una vez empezada la jornada hubiera necesidad de abandonar el trabajo por fuerza mayor (temporales ó lluvias) ó por que la carga del buque fuese dada por terminada antes de las horas reglamentarias, se abonará al obrero medio jornal, si esto sucede antes de las cuatro primeras horas de la jornada, y jornal entero si ocurre después de dichas horas.
- 5.º Ningún obrero será despedido sin causa justificada y por mero capricho de los señores. Cuando sobre personal se despidiera á los que hayan sido nombrados últimos al empezar la jornada. Esto es para evitar que, por amistades ó influencias, algunos obreros sean favorecidos á costa de otros que tienen el mismo derecho á la vida.
- 6.º Al obrero que sea despedido antes de terminar la jornada se le abonará el jornal entero, puesto que su presencia en el trabajo le hace pasar el turno riguroso que rige en esta Sociedad.

En los últimos meses llegaron numerosos moros de los que trabajan en las minas. Estos moros fueron distribuidos en las operaciones de carga del mineral, sustituyendo á los obreros que han abandonado el trabajo.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

De nuestros corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

(SERVICIO URGENTE POR LA RADIO)

(Prohibida la reproducción de nuestro servicio)

Lacuestión de la autonomía

Aumentan las protestas
Madrid 5.—(Urgente).
Continúa en Madrid los comités de la autonomía, con las peticiones de Cataluña sobre la autonomía. Entre los comités de la Corte se acorru la autonomía, hallándose en estado de evitar que dichas peticiones sean contestadas.
También en provincias la agitación aumenta, arrojando las protestas contra las mencionadas peticiones.

Conflicto minero

Huelga en Peñarroya
Madrid 5.—(Urgente).
Los telegramas recibidos de Córdoba acerca de la cuestión minera, no consiguen ningún informe favorable.

Cuando gestiones se han realizado por las autoridades para encontrar una solución al conflicto planteado por los mineros de Peñarroya, no han dado ningún resultado favorable.

Los obreros persisten en su actitud, manteniendo las peticiones que tienen formuladas.

Las últimas noticias dicen que se han declarado en huelga más de cinco mil obreros de las citadas minas.

El gobernador civil de Córdoba ha marchado a Pueblo Nuevo del Tercero para celebrar nuevas reuniones con los huelguistas y los representantes de la compañía, a fin de ver si se consiguen hacerlos llegar a un acuerdo.

Precauciones

Madrid 5.—(Urgente).
CÓRDOBA.—Continúa igual el conflicto de los mineros de Peñarroya, persistiendo éstos en sus propósitos de mantener la huelga.

Las autoridades han adoptado las necesarias medidas de precaución para evitar que se produzcan incidentes.

Hasta ahora, los huelguistas conservan una actitud pacífica, no habiéndose visto obligada a intervenir la fuerza pública.

El viaje de Wilson

Madrid 5.—(Urgente).
WASHINGTON.—Ayer tarde zarpó el transatlántico "George Washington" con rumbo a Europa.

A su bordo van el presidente Wilson y demás personalidades norteamericanas que han de asistir a la conferencia de la paz.

El presidente, según se cuenta en el plazo señalado.

Segue el avance

Madrid 5.—(Urgente).
PARIS.—Objetivamente ha publicado el Gobierno un nuevo comunicado de una especie de progreso al avance de las fuerzas que controlan el generalísimo Perahug.

El tercer escuadrón de ejército norteamericano, prosigue avanzando en toda la región al Sur del desierto, alcanzando diversos importantes puntos.

La causa Bravo Portillo

Madrid 5.—(Urgente).
BARCELONA.—Nuevamente vuelve a hablarse del proceso contra el ex-policia Bravo Portillo, el cual, como se sabe, encuéstrase en la cárcel, acusado del delito de espionaje.

Parece que en la causa instruida, se confirmará el procesamiento del detenido.

También se afirma que Bravo Portillo será liberado muy en breve mediante fianza.

Wilson y el Papa

Madrid 5.—(Urgente).
ROMA.—Rumores insistentemente la probabilidad de que el Presidente Wilson haga un viaje a Italia antes de emprender el regreso a Norteamérica.

Los periódicos recogen este rumor y añaden que es casi seguro el viaje de Wilson a Roma para visitar al Papa.

La ocupación de Colonia

Madrid 5.—(Urgente).
AMSTERDAM.—Sébase que se intensifica la ocupación de Colonia por las tropas aliadas.

De un momento a otro entrarán las vanguardias inglesas en la población alemana, pues los últimos despachos recibidos dicen que las fuerzas británicas encuéstranse a pocos kilómetros de la ciudad.

Manifestación impedida

Madrid 5.—(Urgente).
BARCELONA.—Sébase que en los últimos días reina alguna exaltación, originada por el mantenimiento de los precios elevados de los artículos de subsistencia.

Esto ha motivado algunos incidentes sin importancia.

Las mujeres pretendían organizar para esta tarde una manifestación de protesta contra la carestía de los comestibles y para pedir el abaratamiento de los mismos.

El gobernador civil ha impedido que la manifestación se celebre, prometiendo hacer cuanto le sea posible para que las subsistencias bajen de precio.

Bolsa de Madrid

Madrid 5.—(Urgente).
COTIZACIONES DE HOY

4 por 100 interior	76.90
4 por 100 exterior	84.80
4 por 100 Amortizable	482.00
Banco	293.50

Frances: Noventa y dos diez.
Libras: Veintidós noventa y tres.

Millones devueltos

Madrid 5.—(Urgente).
LONDRES.—La prensa inglesa reconoce que Alemania está procurando dar cumplimiento a sus compromisos, entregando lo más rápidamente que puede, cuanto exigieron los aliados.

Noticias oficiales publicadas hoy, dicen que de conformidad con lo estipulado en el armisticio, los alemanes han devuelto los trescientos millones en oro que retenían en su poder, procedentes del Tesoro ruso.

Esta suma será guardada por los aliados, los cuales la entregarán a Rusia.

Seregalan 500 ptas.

A quien quiera presentar un "Curo" que sea bueno, se le regalarán 500 ptas.
"Acacia Basconiana Puro de Oliva, es el mejor del mundo"
Una vez comprobada y efectuada el envío, el "Curo" quedará en propiedad de Basconiana.
COTIZACIONES DE MAÑANA

Relativo	Liras	176
Deposito en todas las ramas		145

Servicio de descuento
CALLE CHACEL, NUM. 7.

La Villa de Madrid

LA QUE MAS BARATO VENDE
Burgales, Cádiz, Palencia y Aragón de Lina, para coches y autos.
630 a

Academia de Comunicaciones

(ANTES PARAREDA)
Preparación para Correos y Telégrafos

Condado del Sur de la Isla, 12.º (1.º y 2.º) quierda.
807 a

La repatriación de prisioneros

Madrid 5.—(Urgente).
BERN.—Muy en breve marchará a Berlín el general francés Dupont.

Este colaborará en todo lo relativo a la repatriación de los prisioneros franceses que se hallan en los campos de concentración de Alemania.

Wilson y el Papa

Madrid 5.—(Urgente).
ROMA.—Rumores insistentemente la probabilidad de que el Presidente Wilson haga un viaje a Italia antes de emprender el regreso a Norteamérica.

Los periódicos recogen este rumor y añaden que es casi seguro el viaje de Wilson a Roma para visitar al Papa.

La ocupación de Colonia

Madrid 5.—(Urgente).
AMSTERDAM.—Sébase que se intensifica la ocupación de Colonia por las tropas aliadas.

De un momento a otro entrarán las vanguardias inglesas en la población alemana, pues los últimos despachos recibidos dicen que las fuerzas británicas encuéstranse a pocos kilómetros de la ciudad.

PROPUESTA DE ASCENSOS DE DICIEMBRE

Madrid 5.—(Urgente).
El «Diario Oficial» publica la siguiente propuesta de ascensos:

ESTADO MAYOR
Tenientes coroneles.—D. Carlos Molins y don Carlos Alonso Novella.
Comandantes.—D. Eugenio Espinosa de los Monteros, D. Emeterio Muga y don Gregorio Sabater.

Capitanes.—Sres. Peñuelas, Martíngul, Toribio, Balgobed, Estrada, Huert y Aymar.

INFANTERIA

Tenientes coroneles.—Ocho; desde don Fernando Moreno Sarrás a D. Guillermo Wescolowsky.

Comandantes.—Veintidós; desde don Arturo Esquero a don Baldomero Alvarez Jabugo.

Capitanes.—Catorce; señores Sanz de la Garza, Pradol, Palacios, Villar, Cuartero, Guerrero, Vidalón, Marcos, De Miguel, Tasmes, Oñez, Rubio, Martínez, Saigado y Nospal.

Tenientes.—Trece; señores Parrilla, Barrera, Hernández Artega, Osende, Martínez Ulez, Aparicio, Rivadulla, Cuadrado, González Sarrá, Sist, Santos, Rodríguez y López Barón.

Escala de Reserva

Capitanes.—D. Justo Conde y don Gabriel Rodríguez.
Tenientes.—Cuatro; Sres. Cabrero, Rico, San Martín y García Lencidoro.

CABALLERIA

Comandantes.—D. Joaquín Cavero y don Francisco Marzá.
Capitán.—D. César Suárez Puga.
Primeros tenientes.—D. Francisco Rodríguez, don Norberto Baturoni y don Santiago Biqueira.

ARTILLERIA

Tenientes coroneles.—Don Eduardo Aramburu, don Manuel Arjona y don Enrique Fernández.
Comandantes.—Siete; señores Gómez, García, García, Alonso, Miralles, Heigar y For.

Capitanes.—Veintidós; señores López, Navarrete, Franco, Goveador, Mlanas, Miguel, Lorente, Torrado, Rojas, Godoy Turiso, Maller, García Estigarribia, Oñis, Carrasco, Sigüenza, Fernández Labrada, Fornal, Cifuentes (don Manuel), Oca y Mora.

Tenientes.—Diecisiete; señores Regalado, Sanz Cruzado, Bravo, Morcillo, de la Paz, Beal, González, Alvarez y Rodríguez, Villamil, Alvarez, Bañilo, Dasnas, Cano, Bardeciola, Fernández Uscue, Roy, Murro, Golecechea, Lorente y Fontan.

INGENIEROS
Tenientes coroneles.—Don Francisco Díaz Domercq.

JURA Y CELEBRA CONSEJO EL NUEVO GOBIERNO

Madrid 5.—(Urgente).
La estancia del conde en la cámara regia, fué breve.

Al salir, don Alvarez, dijo que ya había Gobierno.

Seguidamente, facilitó la lista de este, que es la que sigue:

Presidencia y ministerio de Estado, conde de Romanones.
Gracia y Justicia, Rosalío.
Gobernación, Gimeno.
Hacienda, Calbetón.
Guerra, Boronguer.
Marina, Chacón.
Fomento, marqués de Cortina.
Instrucción Pública, Salvatella.
Abastecimiento, Argente.
El nuevo Gobierno jurará a la una y media.

Jura el Gobierno. Lo que dice Bergadé
Madrid 5.—(Urgente).
Al divulgarse los nombres de los ministros, la animación fué en todas partes extraordinaria.

En los alrededores de Palacio, siguió congregado el mismo gentío, esperándose con vivísimo interés la salida de los ministros.

Estos habían llegado al regio Alcazar a la una y media.

El juramento fué tomado por el ministro de Gracia y Justicia dimisionario señor Roig y Bergadé, como notario mayor del Reino.

Terminada la ceremonia, que tuvo la solemnidad acostumbrada, salió el señor Roig y Bergadé, que se detuvo brevemente con los periodistas.

Comandantes.—Don Bruno Morello don Gregorio Francia y don Luis Alonso.
Capitanes.—Don Joaquín de la Liave, don Antonio Notario y don Emilio Herreros.
Primeros tenientes.—D. Antonio Sarmientos, don Pedro Ferrández y don Enrique Moreno.

SANIDAD MILITAR
Teniente coronel.—Don Angel Rodríguez.
Comandante.—Don Francisco Ortega.
Capitanes.—Don Rogelio Vigil, don Alberto del Río y don Domingo Maiz.
Teniente.—Don Gustavo Osariz.

FARMACIA
Farmacéuticos primeros.—D. Joaquín Más y don Manuel Veloso.
Id. segundos.—Don Ramón Guardiola, don Manuel Benítez, y don Francisco Domínguez.

INTENDENCIA
Capitán.—Don Amable Argüelles.
Primeros tenientes.—D. Rafael Sáenz y don Alberto Díaz Miró.

INTERVENCION
Comisarios de segunda clase.—Don José León y don Arturo Lande.
Oficiales primeros.—Don Manuel San Agustín y don Eduardo Mansada.

GUARDIA CIVIL
Teniente coronel.—Don Narciso Portas.
Comandante.—Don Rogelio Tenorio.
Capitanes.—Don Adalberto Gutiérrez y don Nicolás Sánchez Gil.
Primeros tenientes.—Don José García Agulla y don Emilio Alvarez.
Escala de Reserva
Alferoces.—Cinco; desde el señor Paz hasta el señor Sánchez Morales.
Ingressa los tenientes de Infantería don Francisco Delgado y don José Nalta.

CARABINEROS
Tenientes coroneles.—Don Conrado Pujol y don José Javaloyes.
Comandantes.—Don Luis Cáceres y don Hilario Comenge.
Capitanes.—Don Emiliano Ruiz y don Juan Pinedo.
Tenientes don Arturo Carabajal, don Antonio Alcalá y don Guillermo Cantilla.
Alferoces.—Señores Valis, Blanco, Rojas y Crespó.
Ingressa los tenientes de Infantería don Manuel García, don Camerindo Zamora y don Martín Sanjos.

OFICINAS MILITARES
Oficial primero.—Don Rafael Marchena.
Escribientes primeros.—Cuatro; desde don Manuel Vidal al señor Santos.
Cuatro segundos.—Desde el señor Gallardo al señor Santos.

—Hemos terminado—dijo—. Ahorr, a las Ramblas, a esperar el fallo inapelable del tiempo.

Seguidamente, montó en el auto, alejándose.
Las palabras del exministro, fueron muy comentadas.

Un Consejo

Madrid 5.—(Urgente).
Terminada la jura, los ministros celebraron en Palacio un consejo, que fué breve.

Al salir el conde de Romanones, manifestó que esta tarde habrá en la Presidencia Consejo de Ministros.

Larga conferencia. Prieto apoyará al Gobierno

Madrid 5.—(Urgente).
Esta mañana el conde de Romanones, antes de ir a Palacio, celebró una extensa conferencia con el señor García Prieto.

Aunque este no hizo ninguna manifestación acerca del resultado de la entrevista, se sabe claramente que el marqués de Albucaera ofreció apoyar al nuevo Gobierno para que pueda sosor adelante los distintos asuntos pendientes de solución.

El conde, cansado. Ultimo acto de su vida política

Madrid 5.—(Urgente).
Poco después de haber salido el Gobierno de Palacio, terminada la jura, fué el conde de Romanones visitado por los periodistas, que le hicieron varias preguntas relativas a las distintas versiones que circulan acerca de los proyectos que se dice pondrá en práctica el Gabinete.

Contestando a preguntas de un repórter, dijo el conde:

—No sé cuándo reanudaremos la vida de las Cortes.

Antes de llevar esto a cabo, tengo que hablar con muchas gentes y ponerme de acuerdo con gran número de personajes políticos.

No hay que olvidar, añadió, que mis tareas parlamentarias son escasas.

Sin embargo, aunque no con seguridad, queremos ir al Parlamento el próximo martes.

El conde no habló más con los periodistas, pero posteriormente hizo algunas interesantes manifestaciones ante varios amigos.

Estas manifestaciones las conocemos de un modo indudable.

El presidente del Consejo de ministros, estudiando a los trabajos que ha realizado para solucionar la crisis, dijo:

—Quizás sea este el último acto político de mi vida.

Estoy verdaderamente cansado, y además, no quiero repetir las grandes amarguras pasadas en los últimos cuarenta y ocho horas.

Estas palabras están siendo muy comentadas en los círculos.

Poseñonándose

Madrid 5.—(Urgente).
Con las formalidades de costumbre, se han poseñonado los nuevos ministros de sus respectivos departamentos.

Tanto los salientes como los nuevos consejeros, pronunciaron los discursos de rigor.

El señor García Prieto hizo entrega al conde de Romanones de los asuntos de la Presidencia.

Impresiones y comentarios.
Madrid 5.—(Urgente).
La constitución del Gobierno, es hoy el tema obligado de todas las conversaciones, comentándose muy variadamente.

Los regionalistas no ocultan que el nuevo Gabinete, les satisface.

Un importante partidario del señor Cambó, decía:

—La formación de este Gobierno es un éxito de nuestra política, pues el conde de Romanones es el único que ha demostrado su aproximación hacia los ideales de Cataluña.

Los prietistas califican a este Gobierno de interino, a pesar de contar con el apoyo de los demócratas y demás sectores de las Cámaras que se mostraban hostiles a su constitución.

El exministro de Gracia y Justicia, comentaba ante muchos amigos el mismo asunto y criticaba al ministerio.

—No creo—decía el señor Roig y Bergadé—en la eficacia de este Gobierno, pero la necesidad nos lo impone.

Es como quien debe tirar un traje viejo y rotos, pero lo usa, por no tener otro que ponerse. Lo prefiere, so pena de ir encuerros.

EMPRESA DE COCHES

Entre Zelán, Vato, Berkán y vicetina

SEBASTIÁN SIMÓ
Servicio diario

Salidas de Zolán a las 8. Salidas de Berkán a las 7 y 1/2.
Para pases y demás informes. En Madrid, O'Donnell, número 19. En Berkán, Hotel del Comercio. 600 a

Dr. Carlos Martínez

Enfermedades de los OJOS

CABINETE PARA LA CORRECCIÓN EXACTA DE LA VISTA POR MEDIO DE CRISTALES

Consulta, Polavieja, 60.-Tel. 398 de 2 a 5. 332 a

En todos los clientes, son muy animados los comités, hallándose las opiniones divididas al juzgar la constitución del Gabinete.

El Consejo de hoy. Nota oficial

Madrid 5.—(Urgente).
Según noticias recibidas, mañana el conde de Romanones, se ha celebrado en la Presidencia el Consejo de Ministros, que ha sido largo.

La nota oficial facilitada a la prensa concede que el conde de Romanones, expresó que las sesiones anteriores y posteriores que requieran con mayor urgencia la atención del Gobierno, serán debatidas inmediatamente en las Cortes.

Abrióse debate sobre las peticiones de autonomía, comentando el Gobierno que este debate, es de alta conveniencia.

Asimismo planteóse en seguida el debate para el día siguiente para proseguir las sesiones.

El Gobierno explicará el convenio del Parlamento para la aprobación de todas las obras públicas, señalando en lograr el apoyo de las fuerzas parlamentarias, ante la importancia política de estos momentos.

Acordó además el Consejo, que el Gobierno se presentará el martes en las Cortes.

Fuó aprobada la petición para que aprueben las Cámaras la derogación de la Ley de Jurisdicciones.

Asimismo pedidse la elevación de las tarifas ferroviarias.

El Consejo acordó la suspensión de un amplio período para celebrar la formulación de la guerra.

Otro de los asuntos adoptados, fué el de prorrogar el tratado comercial hecho con Italia en 30 de Mayo de 1914.

Tratóse de la cuestión relativa al Ayuntamiento de Madrid, decidiendo el Gobierno dejar a la Corporación municipal la facultad de elegir a sus representantes.

La nota oficial no contiene más informaciones del Consejo.

Dimensiones irrevocables
Madrid 5.—(Urgente).
Hay un presentado un dimisión, con carácter irrevocable, todos los altos funcionarios prietistas y alistas.

Igualmente ha comunicado el Gobierno a recibir de provincias las dimensiones de los amigos del marqués de Albucaera y de don Santiago.

Esto hace que los comunistas duden del apoyo que prestan al Gobierno prietista y alista.

Se disolverán las Cortes

Madrid 5.—(Urgente).
Rumores que el primer que el Gobierno presentará a la aprobación de las Cámaras será la situación económica.

Según se afirma, el conde de Romanones tiene el propósito, una vez legalizada aquella, de disolver las Cortes.

Lo que dice "La Epoca"

Madrid 4.—(Urgente)
La prensa en general recoge bien al nuevo Gobierno, aunque algunos periódicos ponen ciertos reparos al ministerio.

«La Epoca» comentando la solución de la crisis, dice:

«Hay hemos resuelto la crisis, pero la sensación que ha producido es la de que no será por mucho tiempo.»

Añade que es preciso, urgente, reintegrar a la política la normalidad, pues las horas presentes no son las más propicias para estas contrariedades de Gobierno.

ALCOHOL DESNATURALIZADO DE 85 GRADOS PARA MOTORES
J. Blanco Soler
Alvarez de Bazán, 13
Se compra algambra de buena calidad, a 17 pesetas los 100 kilogramos. 1865-b

DE SOCIEDAD

Desaparecidas las causas que retrasaron el viaje de los señores de Pérez Roldán, en el correo de hoy saldrán para Málaga y Pamplona, donde fijan su residencia.

El quinto teniente coronel de Ingenieros, antiguo profesor del Cuerpo, ha desahogado en nuestra plaza meridional labor benéfica. Las asociaciones religiosas y de beneficencia, pierden con su marcha uno de sus más activos y fervorosos miembros.

Continúa gravemente enferma don Constante Atrucha y su sobrino, hijo de los señores de García Carrasco.

Desde hace dos días se encuentra enferma, la respetable señora doña Gregoria Pó, madre del prófugo de este puerto don Rector Oveit.

También hallábase enferma, la señora de nuestro compañero de redacción señor González Navarrete.

Ligeramente enferma guarda cama, la bella señorita Amparito Guadalupe.

También hallábase enfermo, el muchacho niño Fernando, hijo del médico director de la casa de socorro don José Alamos.

Han contraído matrimonio la simpática señorita Dolores Ruiz Sánchez y don Félix Morales Martín, siendo padrinos por don Félix López Jurado y doña Emilia López Rosa.

En la iglesia del Sagrado Corazón, recibió las aguas del bautismo, un hijo de don Jaime Castiella, impoñiéndosele el nombre de Manuel.

Fueron sus padrinos don Manuel Ruiz Sudriá y doña Victoria Pérez.

Liga Africana Española

Presidida por el señor marqués de Pinar, celebró la Junta Central de la Liga Africana Española, una importante reunión, a la que asistieron los señores Bonelli, Ojeda, Aubá, Fernández, Luanco, Couder, Rodríguez de Vique, García Feria, Alfau, Vera, López Pérez, Becker, Gil Biedma, Aguilar, Bastón, Ocasión, Conde, Belaurzarán, Posada, Argüelles, Popeta, conde de Ruiz de Velasco, conde de Ganazo, Enlita, Ruat y García Alonso.

Después de tratar de varios asuntos relacionados con la acción de España en África, y muy particularmente de las nuevas tarifas de factos y pasajes que se pretenden implantar en el próximo año por la Compañía Transatlántica, se discutió y aprobó definitivamente, previo estudio de fondo, el proyecto formulado por la presidencia para el próximo año por la Compañía de un «Congreso Superior Colonial y de Mares del Sur». La Liga aboga las más fundadas esperanzas respecto a las ventajas que cifran en la práctica dicho importante estudio.

Después de tratar de varios asuntos relacionados con la acción de España en África, y muy particularmente de las nuevas tarifas de factos y pasajes que se pretenden implantar en el próximo año por la Compañía Transatlántica, se discutió y aprobó definitivamente, previo estudio de fondo, el proyecto formulado por la presidencia para el próximo año por la Compañía de un «Congreso Superior Colonial y de Mares del Sur».

Después de tratar de varios asuntos relacionados con la acción de España en África, y muy particularmente de las nuevas tarifas de factos y pasajes que se pretenden implantar en el próximo año por la Compañía Transatlántica, se discutió y aprobó definitivamente, previo estudio de fondo, el proyecto formulado por la presidencia para el próximo año por la Compañía de un «Congreso Superior Colonial y de Mares del Sur».

Después de tratar de varios asuntos relacionados con la acción de España en África, y muy particularmente de las nuevas tarifas de factos y pasajes que se pretenden implantar en el próximo año por la Compañía Transatlántica, se discutió y aprobó definitivamente, previo estudio de fondo, el proyecto formulado por la presidencia para el próximo año por la Compañía de un «Congreso Superior Colonial y de Mares del Sur».

Después de tratar de varios asuntos relacionados con la acción de España en África, y muy particularmente de las nuevas tarifas de factos y pasajes que se pretenden implantar en el próximo año por la Compañía Transatlántica, se discutió y aprobó definitivamente, previo estudio de fondo, el proyecto formulado por la presidencia para el próximo año por la Compañía de un «Congreso Superior Colonial y de Mares del Sur».

Después de tratar de varios asuntos relacionados con la acción de España en África, y muy particularmente de las nuevas tarifas de factos y pasajes que se pretenden implantar en el próximo año por la Compañía Transatlántica, se discutió y aprobó definitivamente, previo estudio de fondo, el proyecto formulado por la presidencia para el próximo año por la Compañía de un «Congreso Superior Colonial y de Mares del Sur».

Después de tratar de varios asuntos relacionados con la acción de España en África, y muy particularmente de las nuevas tarifas de factos y pasajes que se pretenden implantar en el próximo año por la Compañía Transatlántica, se discutió y aprobó definitivamente, previo estudio de fondo, el proyecto formulado por la presidencia para el próximo año por la Compañía de un «Congreso Superior Colonial y de Mares del Sur».

Después de tratar de varios asuntos relacionados con la acción de España en África, y muy particularmente de las nuevas tarifas de factos y pasajes que se pretenden implantar en el próximo año por la Compañía Transatlántica, se discutió y aprobó definitivamente, previo estudio de fondo, el proyecto formulado por la presidencia para el próximo año por la Compañía de un «Congreso Superior Colonial y de Mares del Sur».

Después de tratar de varios asuntos relacionados con la acción de España en África, y muy particularmente de las nuevas tarifas de factos y pasajes que se pretenden implantar en el próximo año por la Compañía Transatlántica, se discutió y aprobó definitivamente, previo estudio de fondo, el proyecto formulado por la presidencia para el próximo año por la Compañía de un «Congreso Superior Colonial y de Mares del Sur».

Después de tratar de varios asuntos relacionados con la acción de España en África, y muy particularmente de las nuevas tarifas de factos y pasajes que se pretenden implantar en el próximo año por la Compañía Transatlántica, se discutió y aprobó definitivamente, previo estudio de fondo, el proyecto formulado por la presidencia para el próximo año por la Compañía de un «Congreso Superior Colonial y de Mares del Sur».

Después de tratar de varios asuntos relacionados con la acción de España en África, y muy particularmente de las nuevas tarifas de factos y pasajes que se pretenden implantar en el próximo año por la Compañía Transatlántica, se discutió y aprobó definitivamente, previo estudio de fondo, el proyecto formulado por la presidencia para el próximo año por la Compañía de un «Congreso Superior Colonial y de Mares del Sur».

Después de tratar de varios asuntos relacionados con la acción de España en África, y muy particularmente de las nuevas tarifas de factos y pasajes que se pretenden implantar en el próximo año por la Compañía Transatlántica, se discutió y aprobó definitivamente, previo estudio de fondo, el proyecto formulado por la presidencia para el próximo año por la Compañía de un «Congreso Superior Colonial y de Mares del Sur».

Después de tratar de varios asuntos relacionados con la acción de España en África, y muy particularmente de las nuevas tarifas de factos y pasajes que se pretenden implantar en el próximo año por la Compañía Transatlántica, se discutió y aprobó definitivamente, previo estudio de fondo, el proyecto formulado por la presidencia para el próximo año por la Compañía de un «Congreso Superior Colonial y de Mares del Sur».

Después de tratar de varios asuntos relacionados con la acción de España en África, y muy particularmente de las nuevas tarifas de factos y pasajes que se pretenden implantar en el próximo año por la Compañía Transatlántica, se discutió y aprobó definitivamente, previo estudio de fondo, el proyecto formulado por la presidencia para el próximo año por la Compañía de un «Congreso Superior Colonial y de Mares del Sur».

Después de tratar de varios asuntos relacionados con la acción de España en África, y muy particularmente de las nuevas tarifas de factos y pasajes que se pretenden implantar en el próximo año por la Compañía Transatlántica, se discutió y aprobó definitivamente, previo estudio de fondo, el proyecto formulado por la presidencia para el próximo año por la Compañía de un «Congreso Superior Colonial y de Mares del Sur».

Después de tratar de varios asuntos relacionados con la acción de España en África, y muy particularmente de las nuevas tarifas de factos y pasajes que se pretenden implantar en el próximo año por la Compañía Transatlántica, se discutió y aprobó definitivamente, previo estudio de fondo, el proyecto formulado por la presidencia para el próximo año por la Compañía de un «Congreso Superior Colonial y de Mares del Sur».

Después de tratar de varios asuntos relacionados con la acción de España en África, y muy particularmente de las nuevas tarifas de factos y pasajes que se pretenden implantar en el próximo año por la Compañía Transatlántica, se discutió y aprobó definitivamente, previo estudio de fondo, el proyecto formulado por la presidencia para el próximo año por la Compañía de un «Congreso Superior Colonial y de Mares del Sur».

Después de tratar de varios asuntos relacionados con la acción de España en África, y muy particularmente de las nuevas tarifas de factos y pasajes que se pretenden implantar en el próximo año por la Compañía Transatlántica, se discutió y aprobó definitivamente, previo estudio de fondo, el proyecto formulado por la presidencia para el próximo año por la Compañía de un «Congreso Superior Colonial y de Mares del Sur».

Después de tratar de varios asuntos relacionados con la acción de España en África, y muy particularmente de las nuevas tarifas de factos y pasajes que se pretenden implantar en el próximo año por la Compañía Transatlántica, se discutió y aprobó definitivamente, previo estudio de fondo, el proyecto formulado por la presidencia para el próximo año por la Compañía de un «Congreso Superior Colonial y de Mares del Sur».

ECONOMATO MILITAR
Harina de flor superiosísima
Saco de 100 Kilogramos
PTAS. 72'50

Dr. Justo Sancho-Miñano
Medicina general
Consulta de doce a tres
O'Donnell 25, principal

Carbón barato
Cok vegetal
CARBONIFERA DEL RIF
Buzón de avisos

Grupo de Fuerzas Regulares
Indígenas de Melilla núm. 2
Necesitando adquirir este Grupo 440 plazas de cuero, se anuncia por el presente para que los constructores que lo deseen presenten proyectos y proposiciones hasta el día 15 del actual, en cuyo día y hora de las once se reunirá la junta para proceder a su adjudicación.

Academia Especial Preparatoria
PARA INGRESO EN CORREOS
Dirigida por el Administrador de Correos de esta Plaza,
Don Lorenzo Antolín

El festival atlético
El Estado, a las diez, tendrá lugar el campeonato de las ligas de fútbol organizado por el Ayuntamiento de Llanes.
La fiesta, conforme las progresivas decaídas y según también anunciados nosotros, había sido preparada para ayer, pero un error producido en los buscamientos de invasión, determinó ayer mañana el aplazamiento.

Suceso sangriento
Una mujer herida
Este madrugada se desarrolló un sangriento suceso en una casa «con anota» de la calle de la Fundación (barrio Real). Según los informes que pudimos recoger, a poco de haber penetrado en dicha casa la joven Beatriz Diez Cobo y un individuo llamado Felipe Remares, oyó una detonación en la habitación donde se hallaba la pareja.

De interés local
Por el presidente de la Junta de Arbitrios se han fijado las siguientes disposiciones:
Permisos.—A don Eleuterio Díaz, para un mausoleo.
A don Manuel Pérez de la Blanca, para efectuar reparaciones en una finca urbana.
A don Ramón Simón y don Ladislao Merchillo, para abrir establecimientos.
A Matheon Bea Molinar, para reparaciones.

GABINETE
DE
Análisis y Esterilización
JOSÉ SANTA-CRUZ
O'Donnell, 41, pral. Izquierda

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando los molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS.

PLANCHADO MECÁNICO
J. GARCIA LARIGS Y COMPAÑIA - MÁLAGA
LOS CUELLOS Y PUÑOS QUEDAN COMO NUEVOS - LAVADO Y PLANCHADO DE UN CUELLO, 10 CENTIMOS; IDEM DE UN PAR DE PUÑOS, 15 CENTIMOS
Los encargos en LA RECONQUISTA

Importante partida de ZOTAL
termina de recibir la
Droguería Modelo
1874 b

INFORMACIÓN MILITAR

Cumplimentando a S. E.
Ayer cumplimentaron a S. E. el Comandante General, los siguientes jefes y oficiales:
Teniente coronel don Alfonso Carrillo y Sánchez de Tuvar.
Veterinario teniente don Alvaro Arcelega.
Capitán don Andrés Molero, don Apolo Legarza, don Carlos Pérez Nájera, don Ángel Gutiérrez y don Homobono Velayo.
Profesor primero de Equitación don Manuel Gómez.
Tenientes don Justo Sierra, don Juan García Gutiérrez, don Juan Hilbarre, don Arturo Manday, don Enrique Serrano, don Víctor García Martínez y don Enrique de Velazquez.

Regreso
De Madrid, ha regresado el teniente de Artillería don Enrique de Velazquez.
Comisión
Hoy se reunió la comisión designada para organizar el homenaje que los jefes y oficiales de Infantería de este Ejército se proponen dedicar al general Sr. López Ochoa, con motivo de su reciente ascenso.

De la península
Destinado a la Comandancia de Artillería, ha llegado de la península, el teniente coronel don Alfonso Carrillo y Sánchez de Tuvar.
El señor Carrillo ha servido muchos años en Ceuta y Tetán, y goza de gran prestigio en el brillante Cuerpo a que pertenece.
Incorporado
Se ha incorporado al regimiento de Melilla, el teniente coronel señor Alarcón.
En Rosrogordo
La séptima compañía de Tropas de Intendencia, estuvo en Rosrogordo, efectuando ejercicios de tiro.
Consejo de guerra
A las diez de la mañana de hoy, en la sala de banderas del cuartel del regimiento de África, se celebró un consejo de guerra contra el soldado que fue de dicho regimiento Ramón Font, por el delito de desertión.

Presidirá al tribunal, el coronel don Francisco Jiménez Arroyo, y actuarán como vocales los capitanes señores de la Lama, Albarán, González Nandín, Rivero, Guisarro, y Pérez, y como suplentes, los del mismo empleo señores Ruiz Morales y Torral.
Fiscal, capitán señor González, y defensor, teniente señor Saiz.
De y a las posiciones
En uso de permiso, han llegado a la plaza los capitanes de la policía indígena don Francisco Alonso y don Luis Salazar.
Hoy marcharán al campo, los capitanes don Carlos Pérez Núñez, don Ángel Guimará y don Homobono Velayo.
Al campo
Marchó a Revilla el sargento del regimiento de África don Enrique Ruada.
Se encuentra en la plaza el teniente don José Bieiza.
A la península
A Valencia marchará hoy, al profesor primero de Equitación don Manuel Gómez.
Marchó a la península el teniente de Caballería con destino en aviación don Carlos Morosón Carvajal, vizconde de Alencón.

De la península
Destinado a esta guarnición, ha llegado de la península el teniente don Aurelio Boid Bolanilla.
Servicio de la plaza para hoy
Jefe de día: comandante don Eduardo Cavanua.
Imaginería: oiro, don José Velázquez.
Jefe de guardia: capitán don Manuel Ramírez.
Imaginería: oiro, don José Angosto.
Hospital y provisiones: Comandancia de Artillería 6.º capitán.
Artífices de la plaza, Alcañtara.
Parada, Melilla.
Principal, Melilla.
Oficiales y sargentos de vigilancia por la plaza, Comandancia de Artillería.
Comandante del jefe de día, Alcañtara.
El comandante sargento mayor, Luis Molina.—Visto Bueno.—El sargento jefe de Estado Mayor, Jorge Fernández de Heredia.

Dr. Juan A. Vivanco
De la Maternidad de Madrid
Matriz, partos y medicina general
Consulta de 3 a 5
Avenida General Alzupuru, (antes Buzeta), 30.
TELÉFONO 549. 1715 b

ANDALUCIA PETROLIFERA
El descubrimiento de petróleo en la provincia de Cádiz data de 1894, hallándose señales de su existencia en el yagua que manaba de los pozos y galerías que se abrieron en Conil para explotación de un criadero de azufre de escaso valor industrial, y en 1895 se encontró también petróleo en Jerez, en el balneario de San Telmo, si ha ocurrido una perforación para un pozo de extracción de agua sulfúrea medicinal. Estos descubrimientos fueron seguidos, al cabo de algunos años, de otros nuevos testimonios de existencia de petróleo en Villamarta y otros puntos, y con todo, las opiniones de los ingenieros sobre la posibilidad de organizar una explotación son contradictorias.

El día 12 del actual a las once y media tendrá lugar un concurso para la adquisición de 123 uniformes de invierno, con destino a los guardias urbanos de esta J. A.
Los que deseen presentar proposición, habrán de entregarla a la hora indicada en sobre cerrado, dirigido a mi autoridad y extendida en papel de la clase ordinaria, y expresarán en ella el precio de cada uniforme fecha en que se compromete a entregarlos todos terminados.
Dichos uniformes deberán ser exactamente iguales al modelo que se halla de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación a disposición de cuantos quieran examinarlos.
Melilla 3 de Diciembre de 1918.—El General Presidente, Monteverde.

BODEGAS FRANCO-ESPAÑOLAS DE LOGROÑO elaboran el Rioja preferido por las personas de gusto.
Ha llegado a esta el viajante de la casa Agrícola Román, de Barcelona, con un excelente muestrario, en confecciones para señoras y especímenes en vez para trajes de caballero.
Reciba los encargos en el Hotel España y recibirá el domicilio.

Diversas noticias

Mano de castigo
Marcelo Parfán, domiciliado en la Alcañtara, acaba de recibir cinco de multa por agresivo y canchales con exceso con sus hijos.
Y en uno de sus momentos, de tal modo hubo de demostrarse su puerilidad que la señora, Felicitas Pérez Herrera tuvo que pasar a la casa de su cuñado, donde recibió custodia de los siguientes niños:
Las contusiones y heridas en el lado derecho del medio del brazo, que con equidad en la cara interna del codo y erosion en la cara interna del dedo meñique de la mano, todas del lado derecho.
También se aquejaba de fuertes dolores en la región temporal y mastoidea derecha.
De suceso se pasó el correspondiente parte al Juzgado.

Exagerado noticiero
Ramón Caldeira Ribero, habitante en la casa número 15 de la calle Duque de Montemar, cuenta su dicho lugar con otro sujeto llamado Vicente Imbroda.
Este que adolece de excesiva exageración al contar, en sus relatos, se alzó a la fama con un puño, producido una equívoca en el púrpura inferior del ojo izquierdo, de la que recibió curación en la casa de su cuñado, donde fué calificada de leve.

Ebrios escandalosos
Por promover gran escándalo, ocasionándose un lamentable estado de embriaguez, el primero en su propio domicilio y el segundo en la vía pública, quedaron detenidos en el arresto, Juan Pastor Belgo, habitante en el Barrio Real, y Francisco Ibáñez Talón, que vive en la calle Llanza 25.

Una boda
En la iglesia del Sagrado Corazón, se han celebrado las siguientes:
Celia, hija de don Francisco Plaza Díez y doña Ascensión López García.
Padrinos, don Domingo Uroza López y doña Emilia López García.
María de las Nieves, hija de don Salvador Bustos Navarro y doña María Crespilio Rico.
Padrinos, don Juan Crespilio Alencía y doña Dolores Bustos Crespilio.
Calixta, hija de don José Bonacell Murquía y doña Juana Nájera Jiménez.
Padrinos, don Arturo Bonacell Murquía y doña Calixta Carrasco Sans.

Una boda
En la iglesia del Sagrado Corazón se celebró anoche la boda de don Francisco Rabaneda Martín con la señorita Dolores Domínguez Pérez.
Fueron padrinos don Juan Gómez Velero y doña María Rabaneda Martín.

¿Ama usted la belleza? Utilice siempre el admirable JABON «FLORES DEL CAMPO», que devuelve la ternura y colorido juveniles a los más castigados.
La PERFUMERIA FLOREALIA, además de las pastillas de 175 y 245, ha puesto a la venta, acreditado a retortidos precios de sus clientes, unas de tamaño mediano, que se venden al público a 125. 878 a

Para evitar los cañeros, ha recibido La Villa de Madrid un extenso surtido en géneros de paños y lanas a todas las tallas, para señoras, señores y niños. 681-a

DOCTOR GONZALO
CONSULTA DE MEDICINA GENERAL Y ESPECIAL DE LOS APARATOS CIRCULATORIO Y RESPIRATORIO (CORAZON Y PULMONES)
Calle de Alfonso XIII número 1, 2.º.—Letra E.
Horas de consulta de 3 a 5. 887 a

Gran sastreía-Albarrán
Trajes y prendas
UNIFORMES MILITARES
Pelucas, capotes, etc.
Alcañtara 41, 43, 45 y 47
MELILLA

ACADEMIA DE MÚSICA
Señorita María Alencía
Profesora de piano, teclado y canto en el Conservatorio de Melilla.—Plan de estudios de Melilla.—CURSOS DE MÚSICA, LENGUAJE Y DIBUJO.

Dr. Sorni
PARTOS, MATRIZ, VENEREO Y SIFILIS
Consulta especial, de 12 a 2.—Consultas económicas para obreros, de 6 a 7 de la noche.
Gran Capitán 3, principal, Izquierda. 766 a

La Vinícola
GRAN CERVECERIA
situada frente a la nueva Iglesia
Aperitivos-Refrescos
Acores-Melados

E. Moranchel
DENTISTA
O'Donnell, núm. 18
CONSULTA: de 9 a 12 y de 6 a 8.
EXTRACCIONES SIN DOLOR 79 a

DR. ROMONDO FLORES
Consulta de Medicina General y enfermedades de los niños
Análisis de sangre, orina, sputum, etc.
Usa: Nuevo Laboratorio. Microscopio de auto vacuación. Vacunas bacteriológicas, antivenéreas, antitíficas, antiparasitarias, etc.
MORA DE 2 A 5
Arzobispo Reyes, número 8, principal, izquierda. 64 a

Dr. Camuñez
CIRUGIA, ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SIFILIS.
OPERACIONES CON ANESTESIA LOCAL POR LA NOVOCAINA
Consulta de 3 a 6.
Astor Tallavé 6, pral. 609 a

Dr. Bonet
Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos
Consulta de 3 a 5.
Sor Josefina 11, principal derecha. 881-a

Dr. R. Pellicer Taboada
MEDICINA GENERAL
ENFERMEDADES DEL APARATO DIGESTIVO
Consulta de tres a cinco
Avenida del General Alzupuru número 16 bajo, (antes General Buzeta) 886 a

La Siempreviva

EMPRESA DE COCHES Y POMPAS FUNEBRES

La primera establecida en Melilla.—Única que cuenta en esta plaza con CARROZAS DE GRAN LUJO.—Gran surtido en coronas, plumas y porcelana. Premida con DIPLOMA DE HONOR en el CONCURSO LOCAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

SERVICIO PERMANENTE.—Entierros a precios sin competencia. Concesionaria exclusiva para los enterramientos de señoras generales, jefes, oficiales, clases e individuos de tropa y personas del elemento civil que fallezcan en los Hospitales Militares. Esta casa es la encargada exclusiva por la Junta de Arbitrios, para hacer los servicios a los pobres de solemnidad.

Cocheras: Barrio Industrial, Teléfono núm. 156
Despacho: Ros de Olano, 1 (Esquina a Arturo Reyes y Alfonso XIII), Teléfono núm. 46
Esta casa cuenta con varios COCHES ESTUFAS entre ellas una GRAN CARROZA GÓTICA, única existente en Melilla.

LA MODA Miguel Alcaráz

En esta acreditado establecimiento se acaba de recibir un extenso y variado surtido en el trazado de todas las clases para el presente otoño y la estación.

General O'Donnell, 5

UNA SUCURSAL

Don Jesús Legar, dueño del establecimiento de colonias LA AURORA, pone en conocimiento que ha abierto una sucursal en el mercado descubriendo del Manteleto, para comodidad de su distinguida y numerosa clientela, ofreciéndole los mejores artículos y precios sin competencia.

París Mode Casa de la Francesita

O'Donnell 31 (Frente a la fotografía España.)
Blusas, desde 3 ptas.; Baños, desde 300.
Orsepones de seda doble ancho en todos colores. Confeción a medida de trajes y sombreros para niñas y señoras.
Precios sin competencia

Pastillas J. Miró

Expectorantes y calmantes. Duración de toda clase de tos por rebeldes que ésta sea.
Precio de la caja UNA PESETA. Aumento transitorio, 0,25 ptas. 172-a

"El Telegrama del Rif"

PUNTOS DE VENTA

TETUAN: Santiago Muñoz, plaza de España.
LARACHE: José Gutiérrez, Centro de suscripciones.

ARJILA: Julio G. Díaz, correspondencia de periódicos.
ALCAZAR: José López, Centro de suscripciones.
TÁNGER: A. Arévalo, librería española.

MÁLAGA: Librería de Enrique Rivas Boitán.

MÁDRID: Francisco Luján, plaza de Caceres, kiosco.

BARCELONA: Federico Larroche, Hospital, 10.

ALMERÍA: Juan Bonillo, kiosco de periódicos.

Y en los principales kioscos y librerías.

CALZADO BARATO

LAS TRES BES Alfonso XIII, 34

Negocio seguro

Lo es indudablemente para persona activa, la venta en esta plaza del acreditado y sin rival «ANIS CHISPA», elaborado en las destilerías del conocido industrial D. Antonio Altamirano, de Rute, que con celo y constancia dignas de todo elogio ha conseguido que su marca corpa el primer lugar en este mercado.

Encotrándose actualmente dicha casa sin representante para la venta de sus anisados, desea un agente de conocida actividad y honradez para dicho cargo.

Será lícito solicitar sin buenos informes.

«Anís Chispa» es el mejor

PARA EL ROPERO

Camisería Madrileña ALFONSO XIII, NUMERO 30

Zapatos punto para niños.	0.60
Pielos idem inglés para idem.	1.40
Refajitos idem idem con mangas, para idem desde.	1.75
Abriguitos lana dulce para idem.	2.00
Camisetas lisas punto para idem.	0.50
Vestidos oruñillo para idem desde.	1.25
Gorras para niño.	0.60
Camisetas y chambritas para recién nacido desde.	1.00
Gorras lana dulce para niños.	0.40
Medias negra para señora.	1.65
Cubrecorreas punto inglés para idem.	3.25
Camisetas tira para idem.	3.50
Refajos punto abrigos para señora.	0.75
Bata de punto desde.	

Toquillas, manteletas, chales, mantones, mantas lana y algodón.

COMPANIA TRASMEDITERRANEA

DIRECCION EN BARCELONA Servicio Melilla - Málaga - Melilla

LLAMADA de Málaga: los miércoles, viernes y domingos.

SALIDA para Málaga: los lunes, miércoles y viernes.

Servicio semanal: Barcelona, Alicante, Almería, Melilla, Ceuta, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagrá, Orense, Santander, Bilbao, Pasajes, Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Villagrá, Vigo, Huelva, Cádiz, Tánger, Ceuta, Melilla, Málaga, Cartagena, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Jueves.—Llegada de Málaga y salida para Ceuta.

Sábado.—Llegada de Ceuta y salida para Almería.

Lunes y miércoles.—Alhucemas y Peñón.

Viernes.—Cabo de Agua y Chafarinas.

Servicio quincenal: Barcelona-Melilla-Norte, haciendo las escalas de Barcelona, Valencia, Cartagena, Melilla, Ceuta, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagrá, Orense, Santander, Bilbao, Pasajes, Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Villagrá, Vigo, Huelva, Cádiz, Tánger, Ceuta, Melilla, Málaga, Cartagena, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Delegación de MELILLA, calle General Marina, número 1.—Teléfono 177.

Café "Au Lion D'or"

Se sirven desayunos desde las cinco de la mañana.—Especialidad en licores y aperitivos de varias clases.

Propietario.—D. Manuel Larqué Domínguez.

Arrendatario.—Don José García Mañá. 1943-b

Gran salón de Billar.

FARMACIA

del Licenciado J. B. Campos. — ALFONSO XIII, 35

Medicamentos químicamente puros.—Específicos nacionales y extranjeros.—Aguas minerales.—Oxígeno.—Sueros.—Vacunas.—Inyectables.—Ortopedia.—Material quirúrgico.

VENDAS, GASA Y ALGODÓN ESTERILIZADO AL DETALLE ESTERILIZACIONES POR ENCARGO

Flores y Plantas del Jardín Valenciano

Se venden en la calle de Alfonso XIII, n.º 2

junto a la Administración de Correos

Adornos de mesas y confección de bouquets para bodas y bautizos a precios económicos.

Confección de canastillas, ramos, guirnaldas, coronas, cruces, etc., etc., con mucha prontitud.

ARREGLO DE JARDINES CUIDÁNDOSE DE SU CONSERVACION

TELÉFONOS 36 Y 99

CALLE ALFONSO XIII, NUM. 2.

NUESTRA SEÑORA DE LOS LLANOS

Servicio permanente. Carrozas de lujo

Esta casa que cuenta hasta el día en esta plaza con coches estufados. Especialmente en bodas de porcelana y plumas, a precios increíbles. Despacho de casa de todas clases al por mayor y menor. Bataños a precios sin competencia. Servicio permanente en todas las horas del día.

SUCURSAL: Alameda de Bazán, 25.—TELÉFONO 42

Despacho: Prima, 18.—Teléfono 183 Sucursal en Madrid: Gral. Jordana

GUANTERIA MODERNA:
Calle Polavieja núm. 40.-Triana 1830 b

Gran saldo
de guantes, camisas, gorros de punto y varios géneros a precios increíbles. Guantes y pletas, desde dos pesetas. Guantes de punto, desde una peseta. Camisas buena clase desde dos pesetas. Tirantes, desde 0-60 ptas.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

FUNDICIÓN DE HIERRO Y METALES

de la Compañía Hispano-Marroquí de GAS Y ELECTRICIDAD

ALVARO DE BAZÁN, N.º 1.—(TRIANA)

Ejecución esmerada y rápida de toda clase de TRABAJOS DE HIERRO COLADO Y METALES

GRANDES EXISTENCIAS DE LINGOTE INGLÉS

Extensa colección de modelos de todas clases

COLUMNAS CILÍNDRICAS Y CUADRADAS

actualmente bastante más baratas que las de viguetas armadas.

ALFREDO RODRÍGUEZ

DEPÓSITO DE CARBONES MINERALES SEGUROS MARÍTIMOS

DIRECCION POSTAL: APARTADO 53 TELEGRAMAS: CALVACHE

MELILLA OFICINAS: Actor Tallavi, 4. Teléf. 7

ALMACENES: Barrio Industrial, Teléfono 88

SE ALQUILAN ENCERRADOS

SECCIÓN ESPECIAL DE ANUNCIOS ECONÓMICOS

ALQUILERES Se alquilan almacenes, tiendas y pisos, en las casas de Quijano, en Triana. Son las más higiénicas y baratas. Buen agua corriente, luz directa en las habitaciones, lavadero, patio y retrete en todos los pisos. Para tratar, Buzán, 34, 1.º, izquierda. 2912-b	ALQUILERES Antes de comprar pieles no deje de visitar la casa mejor surtida en este artículo y a precios económicos. «La Samaritana», Alfonso XIII, n.º 4. 2903-c	ALQUILERES Se vende la casa número 17 de la calle de Castilla (barrio Real), Ruzón en la misma. 2496-c	ALQUILERES Se vende casa Barrio Obrero, Fortuny, número 14. Ruzón, López Moreno, 22 «La Catalana». 2693-c	ALQUILERES Se vende máquina: hace medias y calcetines y toda clase género de punto (cuento trabajar en ella). Catalana (empañada), 2.º derecha. Barrio Real. 2693-c	ALQUILERES Se vende un biombo dos flambreras y un buró. Castillejos núm. 1, 2.º, derecha. 2701-c
ALQUILERES Se alquila un piso con tres habitaciones, comedor, agua y lavadero, en calle Gran Capitán núm. 21, en 50 pesetas. 1687-c	ALQUILERES Se alquila un piso bajo con seis habitaciones, agua, luz y lavadero, en 75 pesetas. García Cerveras, 24.	ALQUILERES Se venden varias romanas reclinables construidas diferentes clases y sistemas. Vitisillas 11, taller de mecánica Pérez. 2605-c	ALQUILERES Nuevos, no comprar nuestros muebles sin visitar la casa Flores. Especialidad en muebles de lujo y económicos. Arturo Reyes, núm. 1, frente al Parque. 2283-c	ALQUILERES Las Américas.—Compra y venta de muebles usados. Polavieja, 26 (Triana). 2695-c	ALQUILERES Se vende la casa núm. 23 de la Santa Palencia (Barrio Real), en muy buenas condiciones. El terreno es propiedad, y dos magníficas cabras. Ruzón, Mariño 11 (Barrio Obrero). 2664-c
ALQUILERES Se vende la casa núm. 23 de la Santa Palencia (Barrio Real), en muy buenas condiciones. El terreno es propiedad, y dos magníficas cabras. Ruzón, Mariño 11 (Barrio Obrero). 2664-c	ALQUILERES Se vende la casa núm. 23 de la Santa Palencia (Barrio Real), en muy buenas condiciones. El terreno es propiedad, y dos magníficas cabras. Ruzón, Mariño 11 (Barrio Obrero). 2664-c	ALQUILERES Se vende la casa núm. 23 de la Santa Palencia (Barrio Real), en muy buenas condiciones. El terreno es propiedad, y dos magníficas cabras. Ruzón, Mariño 11 (Barrio Obrero). 2664-c	ALQUILERES Se vende la casa núm. 23 de la Santa Palencia (Barrio Real), en muy buenas condiciones. El terreno es propiedad, y dos magníficas cabras. Ruzón, Mariño 11 (Barrio Obrero). 2664-c	ALQUILERES Se vende la casa núm. 23 de la Santa Palencia (Barrio Real), en muy buenas condiciones. El terreno es propiedad, y dos magníficas cabras. Ruzón, Mariño 11 (Barrio Obrero). 2664-c	ALQUILERES Se vende la casa núm. 23 de la Santa Palencia (Barrio Real), en muy buenas condiciones. El terreno es propiedad, y dos magníficas cabras. Ruzón, Mariño 11 (Barrio Obrero). 2664-c
ALQUILERES Se vende la casa núm. 23 de la Santa Palencia (Barrio Real), en muy buenas condiciones. El terreno es propiedad, y dos magníficas cabras. Ruzón, Mariño 11 (Barrio Obrero). 2664-c	ALQUILERES Se vende la casa núm. 23 de la Santa Palencia (Barrio Real), en muy buenas condiciones. El terreno es propiedad, y dos magníficas cabras. Ruzón, Mariño 11 (Barrio Obrero). 2664-c	ALQUILERES Se vende la casa núm. 23 de la Santa Palencia (Barrio Real), en muy buenas condiciones. El terreno es propiedad, y dos magníficas cabras. Ruzón, Mariño 11 (Barrio Obrero). 2664-c	ALQUILERES Se vende la casa núm. 23 de la Santa Palencia (Barrio Real), en muy buenas condiciones. El terreno es propiedad, y dos magníficas cabras. Ruzón, Mariño 11 (Barrio Obrero). 2664-c	ALQUILERES Se vende la casa núm. 23 de la Santa Palencia (Barrio Real), en muy buenas condiciones. El terreno es propiedad, y dos magníficas cabras. Ruzón, Mariño 11 (Barrio Obrero). 2664-c	ALQUILERES Se vende la casa núm. 23 de la Santa Palencia (Barrio Real), en muy buenas condiciones. El terreno es propiedad, y dos magníficas cabras. Ruzón, Mariño 11 (Barrio Obrero). 2664-c

ANTONIO MONTES HOYO

HERRAMIENTAS, PLOMOS, ACEROS Y CHAPAS — HERRAJES — PARA LA CONSTRUCCION DE EDIFICIOS — CRISTALES Y MOLDURAS	FERRETERIA Alfonso XIII, 37, é Isabel la Católica, 1.— Teléfono, 120.—Apartado de Correos, 64 MELILLA 865-a	DROGAS INDUSTRIALES Y PINTURAS DE TODAS CLASES — INMENSO SURTIDO EN BATERIA DE COCINA
--	--	--

El Testamento Rojo

FOR XAVIER DE MONTEPIN

mo no viese nada sospechoso, se retiró a la casa en que vivía Paulatillon, pues allí estaba hospedado desde hacía dos días.

Al retirarse Julio, salió una forma humana de detrás de un matorral, encaminándose a casa de Brunet.

Era Vernier que acababa la guardia. Eran las ocho de la mañana cuando, al día siguiente, llegó «La Garduña», a casa de Pablo; éste estaba esperándole para ir a pescar cangrejos.

—Estoy dispuesto—dijo el hijo de Raimundo,—pero se nos ha olvidado una cosa esencial.

—¿Qué?

—Los desperdicios de carne para las balanzas.

—Verdad; pero lo remediaré en se-

guida. Cargue con las redes y aguárdame en el ribez; yo iré a Saint-Maur a buscar lo que necesitamos.

Pablo cargó con las balanzas; avisó a Magdalena que regresaría a las doce con su compañero para almorzar, y salieron de la casa juntos.

El compañero de Vernier estaba vigilando.

Cuando vio la dirección que tomaban los dos jóvenes, reunió con Vernier, «La Garduña» pasó el río con la barca de Pablo para ir a Saint-Maur.

Pablo, sentóse a esperarle junto al ribez; pero de pronto se estremeció. Acababa de oír su nombre.

Volvió la cabeza y se encontró con el carterero.

—Ya que lo encuentro aquí, señor Fromental—dijo el empleado,—me evita usted el trabajo de ir a su casa. Tengo una carta para usted. Tome.

—Gracias—contestó el joven tomando la carta.

—Será de mi padre—pensó Pablo.—No—dijo examinando la letra.—¿Quién puede escribirme? Parece letra de mujer... Si fuera...

—¿Qué?

—Los desperdicios de carne para las balanzas.

—Verdad; pero lo remediaré en se-

—¿Le llaman?—preguntó Pablo, saltando a tierra.

Julio hizo dar vueltas a la barca para acudir al llamamiento.

—¿Qué hace?—preguntó el dueño del restaurant a «La Garduña», cuando éste se le aproximó.—¿Ya no te tratas con los amigos?... ¿has dejado de pescar?

—Me paso—respondió Julio;—¡ya lo ves!

—¿Es cierto que ya no pescas?

—Sí, pero por distracción.

—Pues hoy quiero que me hagas un favor...

—Usted dirá.

—Mañana se os ebrará en mi restaurant una boda y necesito unos cuantos kilos de buen pescado.

—Bien, para darle gusto, pasaré la noche pescando.

—¡No será la primera! ¡Estis ahora muy perzoso!

—No, señor; pero, desde que me hicieron, no me gusta quedarme en el agua cuando anochece.

—Bien, bien. Te daré quince francos si me traes kilos se peces.

—Buenc; pescaré para complacerle, pero no por los quince francos...

—Eres muy servicial y no lo olvidaré;